

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Madrid

## Incapacidad é incompetencia

Vaya por delante una sencilla declaración:

No soy enemigo de las Cortes, pero la ley del sistema parlamentario. Y soy enemigo de este sistema, porque la experiencia de todos los políticos y la más pregiada confirmación que el actual es estéril para el bien, es prodigiosamente festejado para el mal.

Perdónenme, que mi enemistad hacia el parlamentarismo no me lleva hasta el extremo de pensar, y menos de creer, que los españoles en esta de Diputados de San Andrés, sean de distintos y de poca condición que las personas que no habitan ni han obtenido jamás semejante investidura. Pero sin admitir esa absurdísima diferencia, acepte la realidad de que los compatriotas que son Diputados y Diputadas respirando el ambiente de facciones y de convencionalismo que se respira en las Cámaras, acaban por adaptarse a él, y resultan profesores de distimile y más veces de insinceridad.

## Concurso para la venta de juguetes y objetos y Tóbola benéfica

La Comisión organizadora de la tradicional velada de la Virgen de los Faroles, en su plausible darse de acrecentar el esfuerzo que se tributa a tan sagrada imagen, y para atender a otros fines eminentemente benéficos y culturales en favor de las clases más necesitadas de Córdoba, además de celebrar con el mayor esplendor y brillantez posible, su tradicional velada, en las calles Cardenal Herrero, Magistral González Francés y Torrijos, establecerá una Tóbola benéfica, con todos los objetos que reciba, para subvencionar a tan caritativos y laudables fines, en el hermoso parque, en el que se halla nuestro principal Triunfo a San Rafael, en las noches correspondientes a los días 14, 15, 16 y 17 de Agosto, inmediato.

El parlamentarismo, donde quiera que logra introducirse, hace estragos. Repaselo bien: en cualquier colectividad, de cualesquier clase que sea, círculo literario, círculo mercantil, tertulia de amigos, esfera religiosa donde pone la planta su parlamentarismo, se acaba la paz, se acaba el orden y se acaba el honor cosa alguna de preaviso. La verbena es el tésgo de todas esas similitudes.

Pero aunque el Parlamento no fuera lo que es, tal y como se constituye, tal y como se reúnen sus miembros, tal y como se les impone, con las simulaciones electorales, el país en quanto acontece en presas que no son meramente políticas, más exacto, partidistas, resulta incompetente, incompleto, y por lo tanto, infeliz y hay que suprir lo que el mismo reconoce que le falta.

Hay algún asunto de trascendencia nacional que resuelve por sí mismo, con las solas luces de sus miembros, los cuerpos colegiados: Ninguno, Trátese de círculo literario, de asuntos de comercio, de los problemas de la industria, de los de enseñanza, de arte, de millas; de lo que quiera que sea, como de veras se pretenda conocer las necesidades nacionales para satisfacerlas, el Congreso o el Senado, y a veces los dos, tendrán que acudir a las informaciones orales o secretas basadas al juzgar, el dictamen de los bien enterados, de los mejor enterados en las materias sobre las cuales se proponen legislar.

Abora mismo se ha de ser elegida una comisión de veintiún diputados para que investigue lo que tenga por conveniente y dictamine en su día, acerca de las responsabilidades de la guerra. Están en esa Comisión los liberales de todas las fracciones, los conservadores de todas las tendencias, los socialistas, los republicanos, nacionalistas y hasta un representante de la extrema derecha, en una palabra, están en la Comisión las representaciones parlamentarias, constituyendo algo así como la ministra del parlamento, como está en la semilla la ministra, digámoslo así, de la panta.

Y goza ha sido el primer acuerdo de los señores comisionados? Pues el de la consabida información oral y escrita, el llamamiento a los competentes, la solicitud de informe a los enterados porque resulta que después de tanto hablar, y de tanto escribir acerca de las responsabilidades, el parlamento no sabía a qué carta quedarse y necesitan que los suministren los extraños a él fluido intelectual para no seguir indefinidamente a oscuras.

De aquí porqué hemos defendido nosotros siempre el régimen representativo frente al régimen parlamentario, y el sufragio, todo lo

universal que se quiera pero ergáñese y corporaliza, frente al sufragio individualista. Estando representada en las Cortes, toda entera, la Sociedad española, siendo aquellas como el espejo de estas, dice se está que no sería necesario apoyar a esas informaciones que demuestran, evidentemente, estos dos casos: primero que los intereses sobre los cuales ha de versar la información, no se hallan adecuadamente representados en el Parlamento; y segundo que el instrumento parlamentario, la Comisión parlamentaria, general e especial, aun procurando que la formen los mejores no tienen la capacidad y la competencia necesarias para informar, sin que vengán a encapetarla e ilustrarla los de fuera.

¡Cuanto mejor y más justo no sería que estos capacitados y competentes de fuera estuvieran dentro, y que se quedaran en la calle 6 en sus casas los incompetentes, pero palabrerones, que salve excepciones, ocupan los escaños parlamentarios por la sola voluntad de las omnipotentes representaciones esquinas!

Miguel PEÑAFIOR.

## DÍA CLÁSICO Lo será el Lunes

Entre las fechas escogidas por la devoción española y dicha sociedad que al hablar de la devoción española, hablase de la devoción mariana figura con especial carácter de piedra filial tímida el día de la Virgen del Carmen.

Prosiguió en la vega morena, observad os la montaña del Norte, recorrerá las playas andaluzas y las llanuras castellanas y manchegas, lo mismo que la huerta de Valencia, el llano aragones y las poéticas riberas de los ríos gallegos, y en tédas puras veréis la misma tierna devoción a la Virgen del Carmen, cuya escapularia bendita abriga innumerables pechos, cuyo nombre venerando ostentan las madres y las densesñas, cuya etige protectora decora la sala o la alcoba familiar, hasta el punto de que padrona glosara la famosa afirmación de Lactancio y asegurar que es más fácil hallar las más difíciles cosas que un hogar español en el que la devoción a la Virgen del Carmen no ostenta trofeos en cualquiera de esas manifestaciones tan simpáticas y tan expresivas, de la veneración popular.

Da de homenaje a la Virgen y día de recordar grandes preséritas de la noche que era grande mientras fué presente, día en que se ensancha el alma española, y desde Finisterre hasta Gata, y desde Tarifa hasta el Machichaco, en las procesiones marianas y en las procesiones terrestres, las aguas hispanas y las calles españolas se estremecen de entusiasmo al pasar sobre ellas la sagrada imagen de María, ataviada con el blanco manto y el pardo escapulario carmelita, del mismo entusiasmo que comuñe, a los corazones y lleva el silencio a los labios, la plegaria de gratitud por el náufrago salvado, por el que duerme en la tumba del mar y por los que naufragaron en ese precioso ponte de la vida y han sido arrebados entre las olas de la muerte hacia los inexcrutables senos de la justicia misericordiosa de Dios.

HERALDOS

Son heraldos de esa día las novenas que en las iglesias cercanas se celebran y muy especialmente en la de San Cayetano, donde todas las tardes el templo se ve lleno de fieles que acuden a rendir pleite homenaje a la Virgen del Carmen y a eir al ecleseante orador que inspirado le canta.

Mañana, desde las doce, habrá júbilo «totes quoties» en tres iglesias, que son las de San Cayetano, Santa Ana y Puerta Nueva.

LA PROCESIÓN DEL CARMEN

El lunes, desde las cuatro, habrá en San Cayetano misas cada media hora y en la de las siete será la Comunión general, cantándose esos gidos metates. A las 8:30 será la función principal con panegírico, que pronunciará el erador de la novena, M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Galero.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y plática por el R. P. Angelito del Purísimo Corazón de María, prior de la Comunidad y bendición Papal. Terminada ésta, se organizará la procesión con las sagradas imágenes de la Virgen del Carmen, Milagro Niño Jesús de Praga y Santa Teresa.

La procesión recorrerá el itinerario que anunciamos ayer. La imagen de la Virgen lucirá su magnífica corona con luces eléctricas, a cuya efecto se ha dotado al paso de una batería más.

Además hay otras dos baterías para las demás luces que la Virgen lleva.

Hay gran entusiasmo por esta hermosa procesión.

Se ruega a los dueños de las casas que figuran en el itinerario pongan colgaduras en sus balcones, asociándose de este modo al entusiasmo general por la devoción a la egregia Madre nuestra y Virgen del Carmen.

## A los ebanistas y artistas en el mueble

les interesa adquirir el soberbio «Album de muebles modernos», últimos modelos, editados en París, en colores y toda riqueza de detalles, que recibirán contra envío por Giro Postal de pesos 12.75, a Calle Galcerán, Muntaner, 27 Barcelona.

MANUEL RUIZ TORL  
Médico  
CONSULTA DE 11 A 1 TARDE  
Velázquez Bosco, 8 (antes Comedias)  
— CORDOBA —

## A la Virgen del Carmen

Lema: Dame tu santa libertad y la guardará en mi corazón.

Sube, sube á la cima de la montaña. Sube, sube á lo alto del gran Carmelo Y verás á la Virgen que adora España A la Virgen excelsa, Reina del Cielo.

Y verás la hermosura del santuario,

Y verás de la Virgen tanta belleza.

Pendiente de su diestra el scapulario

Emblema de su gloria y de su grandeza.

Miseras oyes del aí e sordo murmullo

Implores de la Virgen santa clemencia

Víndula que parece liril capitulo

Que derrama un tesoro de rica esencia.

Mientras oyes los trinos del jinguelillo

Oras ante la Virgen puesto de lujo

Y de un modo muy santo, puro y sencillo

Tienden la mirada sus lindos ojos.

Mientras miras el valle desde la altura

Y respiras del aire tanta fragancia

Adoras á la Virgen con fe tan pura

Y con tanta inocencia como en la infancia.

Y la Virgen que es buena será tu guía

Y tu madre amorosa irá tu lado

Dándote así llevada de su alegría

aquella librea santa que es de su agrado.

Como paoma blanca que alza su vuelo

E cubría con alas de fe y pureza

Remontando contigo hasta aquel Cielo

que es la imagen suprema de la belleza.

ANTONIO FERNÁNDEZ CANTERO.

CAPÍTULO XIX

## Estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza

Artículo 185. El Estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza consultó el Código fundamental aplicable en todo momento á los derechos de los Maestros nacionales.

Artículo 186. No podrán modificarse sus preceptos sine per medio de Reales decretos en los que se especifique de un modo concreto cuál es el capítulo ó artículo modificado y se determine su nueva redacción ó en qué lugar ha de ser colocada la disposición que tuviera carácter adicional.

Artículo 187. Los Maestros nacionales están obligados á emitir concretamente, en todas sus peticiones, el capítulo ó artículos de este Estatuto en que funden su derecho.

Artículo 188. Asimismo los funcionarios de la instrucción pública ejercerán sus informes los artículos del Estatuto en que basen su opinión, favorable ó adversa, á la concesión de lo solicitado incurriendo en responsabilidad por incumplimiento de este precepto.

Artículo 189. En cuantas resoluciones se dicte sobre peticiones de carácter personal de los Maestros de Primera enseñanza habrán de citarse de un modo expreso y concreto los preceptos aplicados de este Estatuto, siendo en otro caso nula la resolución.

Artículo 190. Queda terminantemente prohibida la concesión e reconocimiento de derechos fundados en amistad, extensión o cualquier otro término de preferencia equidad que no tenga su base directa en preceptos del Estatuto general del Magisterio.

Artículo 191. Cuando el Ministerio lo juzgue conveniente por el número e importancia de las disposiciones del Estatuto modificadas o adicionadas, se publicará de nuevo oficialmente, debidamente rectificado.

CAPÍTULO XX

## Disposiciones generales

Artículo 192. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo previsto en este Estatuto.

Artículo 193. El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, ó por delegación suya la Dirección General de Primera enseñanza, dictarán las disposiciones necesarias para su ejecución.

Artículo 194. La Comisión de la Junta de Montoro, la de la Escuela Normal, la de la Universidad, la de la Facultad de Medicina, la de la Facultad de Derecho, la de la Facultad de Ciencias, la de la Facultad de Filosofía y Letras, la de la Facultad de Farmacia, la de la Facultad de Odontología, la de la Facultad de Veterinaria, la de la Facultad de Ciencias Agrarias, la de la Facultad de Ciencias Químicas, la de la Facultad de Ciencias Matemáticas, la de la Facultad de Ciencias Físicas, la de la Facultad de Ciencias Políticas, la de la Facultad de Ciencias Sociales, la de la Facultad de Ciencias Jurídicas, la de la Facultad de Ciencias Económicas y la de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Artículo 195. La Comisión de la Junta de Montoro, la de la Escuela Normal, la de la Universidad, la de la Facultad de Medicina, la de la Facultad de Derecho, la de la Facultad de Ciencias, la de la Facultad de Filosofía y Letras, la de la Facultad de Farmacia, la de la Facultad de Odontología, la de la Facultad de Veterinaria, la de la Facultad de Ciencias Agrarias, la de la Facultad de Ciencias Químicas, la de la Facultad de Ciencias Matemáticas, la de la Facultad de Ciencias Políticas, la de la Facultad de Ciencias Sociales, la de la Facultad de Ciencias Jurídicas, la de la Facultad de Ciencias Económicas y la de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Artículo 196. La Comisión de la Junta de Montoro, la de la Escuela Normal, la de la Universidad, la de la Facultad de Medicina, la de la Facultad de Derecho, la de la Facultad de Ciencias, la de la Facultad de Filosofía y Letras, la de la Facultad de Farmacia, la de la Facultad de Odontología, la de la Facultad de Veterinaria, la de la Facultad de Ciencias Agrarias, la de la Facultad de Ciencias Químicas, la de la Facultad de Ciencias Matemáticas, la de la Facultad de Ciencias Políticas, la de la Facultad de Ciencias Sociales, la de la Facultad de Ciencias Jurídicas, la de la Facultad de Ciencias Económicas y la de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Artículo 197. La Comisión de la Junta de Montoro, la de la Escuela Normal, la de la Universidad, la de la Facultad de Medicina, la de la Facultad de Derecho, la de la Facultad de Ciencias, la de la Facultad de Filosofía y Letras, la de la Facultad de Farmacia, la de la Facultad de Odontología, la de la Facultad de Veterinaria, la de la Facultad de Ciencias Agrarias, la de la Facultad de Ciencias Químicas, la de la Facultad de Ciencias Matemáticas, la de la Facultad de Ciencias Políticas, la de la Facultad de Ciencias Sociales, la de la Facultad de Ciencias Jurídicas, la de la Facultad de Ciencias Económicas y la de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Artículo 198. La Comisión de la Junta de Montoro, la de la Escuela Normal, la de la Universidad, la de la Facultad de Medicina, la de la Facultad de Derecho, la de la Facultad de Ciencias, la de la Facultad de Filosofía y Letras, la de la Facultad de Farmacia, la de la Facultad de Odontología, la de la Facultad de Veterinaria, la de la Facultad de Ciencias Agrarias, la de la Facultad de Ciencias Químicas, la de la Facultad de Ciencias Matemáticas, la de la Facultad de Ciencias Políticas, la de la Facultad de Ciencias Sociales, la de la Facultad de Ciencias Jurídicas, la de la Facultad de Ciencias Económicas y la de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Artículo 199. La Comisión de la Junta de Montoro, la de la Escuela Normal, la de la Universidad, la de la Facultad de Medicina, la de la Facultad de Derecho, la de la Facultad de Ciencias, la de la Facultad de Filosofía y Letras, la de la Facultad de Farmacia, la de la Facultad de Odontología, la de la Facultad de Veterinaria, la de la Facultad de Ciencias Agrarias, la de la Facultad de Ciencias Químicas, la de la Facultad de Ciencias Matemáticas, la de la Facultad de Ciencias Políticas, la de la Facultad de Ciencias Sociales, la de la Facultad de Ciencias Jurídicas, la de la Facultad de Ciencias Económicas y la de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Artículo 200. La Comisión de la Junta de Montoro, la de la Escuela Normal, la de la Universidad, la de la Facultad de Medicina, la de la Facultad de Derecho, la de la Facultad de Ciencias, la de la Facultad de Filosofía y Letras, la de la Facultad de Farmacia, la de la Facultad de Odontología, la de la Facultad de Veterinaria, la de la Facultad de Ciencias Agrarias, la de la Facultad de Ciencias Químicas, la de la Facultad de Ciencias Matemáticas, la de la Facultad de Ciencias Políticas, la de la Facultad de Ciencias Sociales, la de la Facultad de Ciencias Jurídicas, la de la Facultad de Ciencias Económicas y la de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Artículo 201. La Comisión de la Junta de Montoro, la de la Escuela Normal, la de la Universidad, la de la Facultad de Medicina, la de la Fac



## B. Enrique Villegas Rodríguez

Maestro nacional Jubilado, Doctor en Farmacia

Falleció en esta ciudad el día 1.º de Marzo de 1928  
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 18 en la parroquia de San Nicolás de la Villa, parroquia de San Pedro y en la auxiliar de la Magdalena, serán aplazadas en suspiro por su alza.

Su desconsolada viuda doña Carmen Montesinos Salas, hijas, hijos políticos y nietos, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encorazdarlo en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Virgen del Carmen.

Hay orenadas indulgencias por los Excesos. e Ilmes. Obispes de Madrid Alcalá, Cádiz y Córdoba.

### EN CUARTA PLANA

Se publican el folleto y notas de La Gaveta, Castil del Campesino y Pedro Abad.

### BROMAS PESADAS

En Dña Mercedes Rafael Urbano Poyato, en ocasión de ir a bañarse á los ábores de la Sierra «A», arrojó al niño de 10 años José María Tienda Tapia, produciéndole lesión en la cadera.

Fue curado por el facultativo, que clasificó las heridas de presteño resarcido.

Rafael Urbano quedó detenido.

### POR ESCÁNDALO

Enrique Brava Pajón (s) «El Polverón», en unida de otra y días más tarde, se presentaron en el establecimiento de bebidas de la calle Menacho, matrancas á sus dueñas Amparo y Josefina Fandón Carmona.

### MERITO CON UNA HOZ

Hizo curado en la Casa de Socorro Alejandro García Dávila, de una herida de 12 centímetros de extensión y uno de profundidad en el cuello, que se le causó este madrugada un sujeto conocido por el Pijar, que le agredió con uña y diente del Cuartel de Alfonso XII, en el Marrabial.

Pasó al Hospital de Agudos.

### PARROQUIA DE SANTA MARINA

E lunes 16 dà comienzo en esta Iglesia un turno de Jubileo Circular de las 40 horas para dar más realce á los cultos que en honor de la titular han de celebrarse en estos días mencionada parroquia.

El día 18 festividad de la Santa Madre fiesta solemne á las neves y media de su mañana con sermón á cargo del R. P. Fr. Bartolomé de Valencia, Capuchine de esta residencia y con asistencia de la Iusus. Comunidad de señores curas párrocos y al terminar se dará á besar la reliquia de la Santa que se venera en la misma parroquia.

El mismo día 18 á las siete de la tarde darán principio á un solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús para terminar el día 20. El día 1.º por la intención de don Manuel Bejarano Millán por su esposa doña Rafaela Moreno Monejar. 2.º por la intención de doña Concepción Gavilán por su esposo don Pedro Cardenas Fernández y el 3.º por la intención de la I. M. Sr. D. Pilar Trillo por su hijo queridísimo Excmo. señor D. Fernando Cabrera, Conde de Villanueva de Cerdanya.

Los sermones del Triduo están á cargo del R. P. Daniel de Riesgo; terminándose los cultos todos los días con un solemne responso por las almas de los difuntos de los bienes chos, que costearán tanto el Jubileo como el Triduo.

### MISA EN LOS DOLORES

Desde mañana se continuará diciendo la misa de las diez y media en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, que por circunstancias, se había variado.

### SIN CARILLAS

El Director general del Municipio de cerillas, telegrafo que el día 7 salieron de Cartagena 8,210 gramos de cerillas número 2, y 780 número 1, y de la Fabrica de Sevilla el día 12, 3,990 de las clases número 2, 4 y 5.

Apesar de esto hasta ayer han escaecido las cerillas, llegando dia que no había ninguna. Y esto es preciso evitarlo.

### LA DESIBIA

Es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas calvas ó con poca escaeca. Usando el agua «La Flor de Oro», que limpia y tonifica el cabello, curareis y evitareis sus enfermedades, conservandolo abundante y con su color primitivo. Se vende en las perfumerías y drogueras.

### BUEN SOBRINO!

A la pareja de escena del tren mixto de Linares a Puente Genil, le infundió un coche un joven que se subió en un coche de tercera, en la estación de Cabra.

Interrogado, dijo llamarse Francisco Luque Santiago, de 19 años, y que el día 8 salió de Sevilla, donde reside, con objeto de ver á su tía Rosalía Muñoz, que vive en Cabra, Parra 11.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró había robado á referida tía.

### A. ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Al parecer es escena del tren mixto de Linares a Puente Genil, le infundió un coche un joven que se subió en un coche de tercera, en la estación de Cabra.

Interrogado, dijo llamarse Francisco Luque Santiago, de 19 años, y que el día 8 salió de Sevilla, donde reside, con objeto de ver á su tía Rosalía Muñoz, que vive en Cabra, Parra 11.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró había robado á referida tía.

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro correspondiente en Madrid "MENSAJERIA MERCANTIL"

MARZO DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

## POLÍTICA

### El Rey á Santander

A las once de la mañana salieron en automóvil, para Santander, el Rey, el Príncipe de Asturias y el profesor del Príncipe conde de Dosriosa.

Se tienen noticias de que los aguacates viajeros llegaron al palacio de la Magdalena, de Santander sin novedad á las doce.

### Alhucemas

El jefe del Gobierno nos ha dicho que lo ha visitado el señor Obispo de Burgos de Osma.

Al despedirse del Rey, el monarca le dijo que volvería el lunes 6 el martes.

El presidente la dijo que no era necesario, pues no había nada urgente.

El lunes habrá Consejo de ministros.

Preguntado el marqués de Alhucemas si el regreso de Dris Er Riffi á Melilla obedecía á ruptura de las negociaciones con Abdel Krim constató que no sabía nada, pero que creía que había sido favorable instrucción del Comisario Superior señor Silveira y del comandante general Sr. Martínez Arido.

### Las responsabilidades

El presidente de la comisión de responsabilidades del Congreso ha visitado hoy al marqués de Alhucemas para pedirle el expediente de Picasso.

Alhucemas le contestó que del Consejo Superior de Guerra y Marina donde había estado para el estudio pasó al Senado y hoy lo pediría para entregárselo á dicha comisión, pues el gobierno quiere darle el cuantioso crédito de su parte.

### Soldados

Se ha dicho en la Prensa que en Melilla se ha notado que este mes habrá 31,000 soldados más que en el mes anterior.

El ministro de la Guerra, sin contactar á esa afirmación directamente, ha dicho que hay 14,169 soldados menos que había en el mes de Julio del año anterior.

### Arraiz

Un periódico ha publicado la especie de que el general Arraiz de Condénera—uno de los más calificados antibergeruquistas del Consejo Supremo,—iba á dejar el cargo de consejero por el de Director general de Carabineros.

El ministro de la Guerra lo ha negado.

### La cáfila de Alhucemas

«El Sol» asegura en su número de esta mañana que en breve solucionará el Gobierno el problema de Alhucemas, policial y militarmente, según acuerdo que ha tomado.

El ministro de la Guerra ha dicho que no se ha tomado acuerdo alguno sin perjuicio de que, dado el carácter de los moros, pudiera tomarse el día menos pensado.

### Otro asesinado

Valencia.—Francisco Padrós, que resultó gravemente herido al ser asesinado el presidente del Sindicato de Banca y Bolsa de Barcelona, ha fallecido en el Hospital.

En sus ropas se ha encontrado un carné de redactor del periódico semanal jaumista de Barcelona «La Linterna».

Están heridos el supuesto autor Cesáreo Cervera y Fernando García.

### La situación en Bilbao

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin sindicalista nacionálista, en el que se pronunciaron discursos enérgicos en favor de la huelga.

El delegado de Barcelona, Pedro Arzón, aconsejó que se debían utilizar toda clase de procedimientos

para adquirir las mejores camas doradas y muebles

con un 25 por 100 de rebaja, dirigidos á la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, núm. 1, de Córdoba.

Durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y parte de Octubre, todos los lunes y viernes de cada semana. Horas de salida, después del correo de las doce de la mañana.

NOTA.—Coches turismos de alquiler.—Para más detalles, dirigirse: Contreras, 2, Villanueva de Córdoba.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas, 10 de 50 y 3 de 25, que declaró haber robado á referida tía.

En el bolso se le encontraron 13 billetes de 100 pesetas,

## Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

BENEFICIOS AMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Chiclana célebre, selladora de gran concentración, saborizadora de aguas sulfatadas y de gran fuerza radiactiva. Promociones en nuestras Exposiciones ya han procedido.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Este año se producen resultados maravillosos en las afeciones de la piel, constituyendo, eczema, rosas, herpes, infecciones viscerales, catarras de la matriz y otros males.

Indicaciones: Indican una completa clase de aperientes y medios de aplicación hidratantes y nutritivos, y los de desinfección recomendados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de correo en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Distribución de aguas arbolilladas en las principales Farmacias.

Para informes, dudas, etc., dirigirse a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

## EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

### RECIBIDA DE PREGUNTAS Y SUGERIMOS

DETALLE	RESPUESTA
PRESTAMO PARA COMPRAR UN VEHICULO	1000 pesetas
3000	1000
5000	2000
7000	3000
10000	4000
15000	6000
20000	8000
25000	10000
30000	12000
35000	14000
40000	16000
45000	18000
50000	20000
55000	22000
60000	24000
65000	26000
70000	28000
75000	30000
80000	32000
85000	34000
90000	36000
95000	38000
100000	40000
105000	42000
110000	44000
115000	46000
120000	48000
125000	50000
130000	52000
135000	54000
140000	56000
145000	58000
150000	60000
155000	62000
160000	64000
165000	66000
170000	68000
175000	70000
180000	72000
185000	74000
190000	76000
195000	78000
200000	80000
205000	82000
210000	84000
215000	86000
220000	88000
225000	90000
230000	92000
235000	94000
240000	96000
245000	98000
250000	100000
255000	102000
260000	104000
265000	106000
270000	108000
275000	110000
280000	112000
285000	114000
290000	116000
295000	118000
300000	120000
305000	122000
310000	124000
315000	126000
320000	128000
325000	130000
330000	132000
335000	134000
340000	136000
345000	138000
350000	140000
355000	142000
360000	144000
365000	146000
370000	148000
375000	150000
380000	152000
385000	154000
390000	156000
395000	158000
400000	160000
405000	162000
410000	164000
415000	166000
420000	168000
425000	170000
430000	172000
435000	174000
440000	176000
445000	178000
450000	180000
455000	182000
460000	184000
465000	186000
470000	188000
475000	190000
480000	192000
485000	194000
490000	196000
495000	198000
500000	200000
505000	202000
510000	204000
515000	206000
520000	208000
525000	210000
530000	212000
535000	214000
540000	216000
545000	218000
550000	220000
555000	222000
560000	224000
565000	226000
570000	228000
575000	230000
580000	232000
585000	234000
590000	236000
595000	238000
600000	240000
605000	242000
610000	244000
615000	246000
620000	248000
625000	250000
630000	252000
635000	254000
640000	256000
645000	258000
650000	260000
655000	262000
660000	264000
665000	266000
670000	268000
675000	270000
680000	272000
685000	274000
690000	276000
695000	278000
700000	280000
705000	282000
710000	284000
715000	286000
720000	288000
725000	290000
730000	292000
735000	294000
740000	296000
745000	298000
750000	300000
755000	302000
760000	304000
765000	306000
770000	308000
775000	310000
780000	312000
785000	314000
790000	316000
795000	318000
800000	320000
805000	322000
810000	324000
815000	326000
820000	328000
825000	330000
830000	332000
835000	334000
840000	336000
845000	338000
850000	340000
855000	342000
860000	344000
865000	346000
870000	348000
875000	350000
880000	352000
885000	354000
890000	356000
895000	358000
900000	360000
905000	362000
910000	364000
915000	366000
920000	368000
925000	370000
930000	372000
935000	374000
940000	376000
945000	378000
950000	380000
955000	382000
960000	384000
965000	386000
970000	388000
975000	390000
980000	392000
985000	394000
990000	396000
995000	398000
1000000	400000

### Esquinas literarias • • • Aniversarios

#### América de prebres

PRIMERA PLANA, FRENTERA COLOMBIA, CINQUENTA PESOS  
TRES EN QUATUORTE OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA  
DOS COLUMNAES. PRIMERAS COLUMNAS, OTRA FECHAS. EN  
LAS SIGUIENTES, SELECCIÓN, AL PIR, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA. TREINTACINCO  
PESOS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINTO. TRES COLUMNAS, CINCUENTA,  
FECHA ENTRE; MIL PESOS EN PRIMERA, SELECCIÓN  
EN LA SIGUIENTE Y DOCUMENTOS CINCUENTA EN LA  
TERCERA.

TERCERA PLANA, SELECCIONES FECHAS, TRES COLUMNAS,  
TAMAÑO CORRIENTE, QUINTO. TRES COLUMNAS, CINCUENTA,  
FECHA ENTRE; MIL PESOS EN PRIMERA, SELECCIÓN  
EN LA SIGUIENTE Y DOCUMENTOS CINCUENTA EN LA  
TERCERA.

CUARTA PLANA, SELECCIONES FECHAS, TRES COLUMNAS,  
TAMAÑO CORRIENTE, QUINTO. TRES COLUMNAS, CINCUENTA,  
FECHA ENTRE; MIL PESOS EN PRIMERA, SELECCIÓN  
EN LA SIGUIENTE Y DOCUMENTOS CINCUENTA EN LA  
TERCERA.

CINQUENA PLANA, SELECCIONES FECHAS, TRES COLUMNAS,  
TAMAÑO CORRIENTE, QUINTO. TRES COLUMNAS, CINCUENTA,  
FECHA ENTRE; MIL PESOS EN PRIMERA, SELECCIÓN  
EN LA SIGUIENTE Y DOCUMENTOS CINCUENTA EN LA  
TERCERA.

SEXTA PLANA, SELECCIONES FECHAS, TRES COLUMNAS,  
TAMAÑO CORRIENTE, QUINTO. TRES COLUMNAS, CINCUENTA,  
FECHA ENTRE; MIL PESOS EN PRIMERA, SELECCIÓN  
EN LA SIGUIENTE Y DOCUMENTOS CINCUENTA EN LA  
TERCERA.

SEPTIMA PLANA, SELECCIONES FECHAS, TRES COLUMNAS,  
TAMAÑO CORRIENTE, QUINTO. TRES COLUMNAS, CINCUENTA,  
FECHA ENTRE; MIL PESOS EN PRIMERA, SELECCIÓN  
EN LA SIGUIENTE Y DOCUMENTOS CINCUENTA EN LA  
TERCERA.

SEXTA PLANA, SELECCIONES FECHAS, TRES COLUMNAS,  
TAMAÑO CORRIENTE, QUINTO. TRES COLUMNAS, CINCUENTA,  
FECHA ENTRE; MIL PESOS EN PRIMERA, SELECCIÓN  
EN LA SIGUIENTE Y DOCUMENTOS CINCUENTA EN LA  
TERCERA.

SEPTIMA PLANA, SELECCIONES FECHAS, TRES COLUMNAS,  
TAMAÑO CORRIENTE, QUINTO. TRES COLUMNAS, CINCUENTA,  
FECHA ENTRE; MIL PESOS EN PRIMERA, SELECCIÓN  
EN LA SIGUIENTE Y DOCUMENTOS CINCUENTA EN LA  
TERCERA.

SEXTA PLANA, SELECCIONES FECHAS, TRES COLUMNAS,  
TAMAÑO CORRIENTE, QUINTO. TRES COLUMNAS, CINCUENTA,  
FECHA ENTRE; MIL PESOS EN PRIMERA, SELECCIÓN  
EN LA SIGUIENTE Y DOCUMENTOS CINCUENTA EN LA  
TERCERA.

SEPTIMA PLANA, SELECCIONES FECHAS, TRES COLUMNAS,  
TAMAÑO CORRIENTE, QUINTO. TRES COLUMNAS, CINCUENTA,  
FECHA ENTRE; MIL PESOS EN PRIMERA, SELECCIÓN  
EN LA SIGUIENTE Y DOCUMENTOS CINCUENTA EN LA  
TERCERA.

SEXTA PLANA, SELECCIONES FECHAS, TRES COLUMNAS,  
TAMAÑO CORRIENTE, QUINTO. TRES COLUMNAS, CINCUENTA,  
FECHA ENTRE; MIL PESOS EN PRIMERA, SELECCIÓN  
EN LA SIGUIENTE Y DOCUMENTOS CINCUENTA EN LA  
TERCERA.

SEPTIMA PLANA, SELECCIONES FECHAS, TRES COLUMNAS,  
TAMAÑO CORRIENTE, QUINTO. TRES COLUMNAS, CINCUENTA,  
FECHA ENTRE; MIL PESOS EN PRIMERA, SELECCIÓN  
EN LA SIGUIENTE Y DOCUMENTOS CINCUENTA EN LA  
TERCERA.